

Módulo de cumplimiento Ley Karin de Chilecontratos

CANAL DIGITAL DE DENUNCIA

Es un software o utilidad web que Servicios Legales I+A Limitada, nombre comercial Chilecontratos®, pone a disposición de las entidades empleadoras durante las 24 horas del día, los 365 días del año, y por un período de un año calendario desde la fecha de contratación del servicio, que permite a través de cualquier equipo con conexión a internet:

1. Que las personas trabajadoras se informen de lo que es y debe contener una denuncia por acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo, con los requisitos que para dicha denuncia establece la ley 21.643, y las entidades a las cuales puede hacer la denuncia.
2. Que las personas trabajadoras formulen por escrito una denuncia por acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo a su entidad empleadora, recibiendo de inmediato una copia y comprobante de envío con folio único de seguimiento.
3. Que la denuncia sea recepcionada de inmediato en forma digital por la persona o departamento definido por la entidad empleadora, y se otorgue el comprobante que exige la ley.

Utilidades

 **Cumplimiento legal:** El formulario de denuncia contiene ayudas, explicaciones y declaraciones que debe hacer la persona denunciante, de modo que la denuncia cumpla con su finalidad y los requisitos que exige la ley 21.643. Permite adjuntar archivos de texto y de multimedia (fotos, audio, videos)

 **Resguardo de la honra y privacidad:** La Ley 21.643 exige a la entidad empleadora el “resguardo de la privacidad y la honra en los procedimientos de investigación de acoso sexual o laboral”. El software de Chilecontratos® cumple con la normativa HIPAA exigida en Estados Unidos para el resguardo de la data de salud de las personas. Con lo anterior Chilecontratos asegura que la información entregada por los involucrados sólo será conocida por las personas que legalmente deban tener acceso a ella. Chilecontratos no conoce, no almacena ni comparte con terceros la información recibida a través del software.

 **Plataforma web amigable y responsiva:** El software de Chilecontratos® es fácil de utilizar, con instrucciones y ayudas que despejan todas las dudas de la persona trabajadora desde el momento de decidirse a hacer una denuncia. Permite utilizarla de todo tipo de computadoras con conexión a internet, incluso desde navegadores de teléfonos y tablets.

 **Múltiples canales de difusión:** La Ley 21.643 exige a la entidad empleadora la difusión de los canales o vías dispuestos para denunciar. El acceso al software de Chilecontratos© puede entregarse a las personas trabajadoras por diversos medios: Inserción de código en página web corporativa (extranet o intranet) de la misma entidad empleadora, mediante un link o enlace web distribuido por correo electrónico o mediante un código QR.

 **Actualizaciones:** Chilecontratos© actualizará su software con cada una de las nuevas normativas que en materia de canal de denuncia establezca la ley o los organismos atingentes, de modo de asegurar un óptimo y oportuno cumplimiento.

CANAL DIGITAL DE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS

Es un conjunto de utilidades digitales que Chilecontratos© pone a disposición de las entidades empleadoras durante las 24 horas del día, los 365 días del año, y por un período de un año calendario desde la fecha de contratación del servicio, que permite a través de cualquier equipo con conexión a internet, aprender y entender las etapas, plazos, requisitos y demás exigencias que la ley 21.643 y normativa elaborada por los organismos atingentes establecen para el “Procedimiento de Investigación y Sanción” que deban llevar a cabo las entidades empleadoras, y ejecutar algunos de los trámites asociados a dicho procedimiento.

Utilidades

 **Procedimiento de Investigación y Sanción:** El equipo de profesionales de Chilecontratos© ha elaborado un Procedimiento de Investigación y Sanción que exige el artículo 6° del reglamento de la ley 21.643, listo para descargar e incorporar en tu RIHOS.

 **Flujograma del procedimiento:** Resumen visual con línea de tiempo y acciones o documentación del Procedimiento de Investigación y Sanción permitiendo así a las personas o departamentos encargados de recibir un denuncia una rápida y fácil comprensión de las acciones a seguir para dar cumplimiento a la ley.

 **Documentos descargables:** Una serie de documentos descargables con los formatos que las diversas etapas del procedimiento requieren, como por ejemplo, la comunicación de la recepción de denuncia, comunicación de medidas de resguardo, acta de declaración de víctima, acta de declaración de persona denunciada, acta de declaración de testigos, entre otros.

 **Fácil acceso, consulta y descarga:** El acceso a estas utilidades es rápido y fácil accediendo al sitio web mediante nombre de usuario y clave definidos por el cliente.

 **Actualizaciones:** Chilecontratos© actualizará sus utilidades con cada una de las nuevas exigencias o interpretaciones que en materia de canal de denuncia establezca la ley o los organismos atingentes, de modo de asegurar un óptimo cumplimiento.

CONDICIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS DEL SERVICIO

- Acceso a los módulos requiere conexión a internet por parte del cliente y persona trabajadora, y una casilla de correo dedicada proporcionada por cliente.
- Acceso al módulo de Canal Digital de Investigación de Denuncias requiere identificarse con usuario y clave administrable por el cliente.
- Accesos al canal de denuncia por 3 vías: Vía link compartido a los trabajadores y trabajadoras; a través de un código QR compartido a los trabajadores y trabajadoras; o vía inserción de un código o creación de subdominio en página web corporativa, sea en intranet o extranet. Inserción de código en web o creación de subdominio es de cargo del cliente.
- Servicio estará disponible las 24 horas, los 365 días del año, durante un año calendario a contar de la fecha de implementación del servicio, salvo razones de fuerza mayor entre las cuales se encuentran fallos o suspensiones de servicios de proveedores de software o servicios de energía eléctrica o internet nacionales o internacionales.
- Módulo contempla asistencia vía correo electrónico para el uso de las utilidades web, disponible en días hábiles de lunes a viernes en horario comercial. Consultas serán respondidas dentro de las siguientes 24 horas hábiles.
- **Privacidad del servicio y tratamiento de datos:** 1) Canal de denuncias cumple normativa internacional HIPAA (www.hhs.gov/hipaa/index.html) 2) El contenido y adjuntos de las denuncias **NO es conocido ni almacenado por Chilecontratos**. Por lo tanto, la información se almacenará únicamente en el correo electrónico habilitado por el cliente, siendo responsabilidad de ésta su custodia y respaldo.
- Chilecontratos© se obliga no difundir, comunicar o transmitir a terceros ninguna información recibida con motivo de la prestación de los servicios antes descritos.

CONDICIONES COMERCIALES

- Precio total de la suscripción por un período de un año: **\$395.000 +IVA.**
- Forma de pago: Tarjetas de crédito o débito vía WEBPAY o transferencia a cuenta bancaria.
- Plazo de implementación del servicio: Dentro de las 24 horas hábiles siguientes al pago de la suscripción.
- Fecha de redacción de estas condiciones: **30 de junio de 2024.**
- **Las presentes condiciones se entienden incorporadas en la contratación del servicio por parte del cliente.**

Chilecontratos© es marca registrada de Servicios Legales I+A Limitada

RUT 77.097.406-2

Calle Los Troncos N° 1 Valdivia - Región de Los Ríos

contacto@chilecontratos.cl

www.chilecontratos.cl

